

SOLICITUD INSCRIPCION AULA DE OCIO Y CONCILIACION PLAN CORRESPONSABLES

1.- TIPO DE HORARIO:

☐ CORRESPONSABLES DIAS NO LECTIVOS Del 1 al 7 SEPTIEMBRE (de 7.30 a 14.30 h)

2.- DATOS:

DATOS DE MADRE O PADRE	
Nombre:	Apellidos:
DNI:	Fecha de Nacimiento:
Dirección:	
Teléfono:	Email:

MENORES		
Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Observaciones: (necesidades educativas especiales o alergias e intolerancias)

3.- SITUACIÓN FAMILIAR QUE MOTIVA LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

- ☐ Conciliación laboral
- ☐ Unidades familiares con otras cargas relacionadas con cuidados
- ☐ Asistencia a programas formativos
- ☐ Desarrollo de acciones de búsqueda activa de empleo

4.- REQUISITOS DE CARÁCTER PRIORITARIO:

Como criterio de acceso preferente del Plan Corresponsables según decreto 1/2026, de 5 de febrero, será el nivel de renta de la unidad familiar, y las actuaciones se destinarán al cuidado de menores de hasta 16 años inclusive y con carácter prioritario, a las hijas e hijos menores de:

- Mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres.
- Familias monomarentales y monoparentales.
- Personas con discapacidad.
- Personas en riesgo de exclusión social.
- Personas solicitantes de asilo internacional o con estatuto de refugiado/a.
- Unidades familiares en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados de familiares o personas dependientes a su cargo.

Financiado a cargo de:

(Cualquiera de las condiciones mencionadas deberá ser acreditada documentalmente)

5.- TASAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

HORARIO	TASA / MES
Corresponsables días no lectivos (del 1 al 7 septiembre 2026)	18 €

☐ Solicito bonificación de la tasa (artículo 5.3 de la Ordenanza N° 15 reguladora de la tasa por la prestación del Servicio del Centro de Atención a la Infancia)

6.- DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD:

- ☐ DNI/NIE o pasaporte del padre o madre o en su caso tutores/as legales
- ☒ Fotocopia completa del libro de familia o partida de nacimiento de menores.
- ☐ Declaración responsable sobre nivel de renta familiar. Plan Corresponsables 2025/26
- ☐ Situación laboral (encabezamiento de última nómina, cupón de autónomo, etc.)
- ☐ Acreditación de cumplir algún requisito del carácter prioritario.

7.- DOMICILIACIÓN BANCARIA:

TITULAR DE LA CUENTA:

DNI

N.º CUENTA IBAN: ES

8.- DECLARACIÓN JURADA DEL PADRE, MADRE O TUTORES:

D./D^a. _____ como padre, madre, tutor/a, declaro bajo mi responsabilidad que conozco y acepto las liquidaciones que se realicen, así como que los datos que constan en la siguiente solicitud y la documentación aportada se ajustan a la realidad.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS:

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personal facilitados por usted para gestionar su solicitud.

Teniendo usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable de tratamiento o a su correo electrónico info@madridejos.es. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales. Si quiere más información puede consultarla en el siguiente enlace <https://www.madridejos.es/politica-de-privacidad.html>.

Financiado a cargo de:



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA EMULACIÓN DE LA MUJER
(CENTRO DE LA MUJER)



A continuación se le informa y con su firma declara estar informado/a y presta su consentimiento:

- El servicio tiende a la gratuidad por lo que las tasas repercuten únicamente en el Plan Corresponsables, siendo de aplicación para las posibles bonificaciones que correspondan, el artículo 5.3 de la Ordenanza Nº 15 reguladora de la tasa por la prestación del Servicio del Centro de Atención a la Infancia.
- Para la prestación del servicio se han contratado a dos monitoras de ocio y tiempo libre según la bolsa de trabajo resultante de la “Convocatoria y Bases para la constitución de una bolsa de trabajo de Monitores/as para la prestación del servicio de atención a menores incluidas en El plan de corresponsables, mediante el proceso de concurso”. BOP Nº 225 de 24 de noviembre de 2025. En caso de baja o ausencia por vacaciones u otros motivos previstos en el Convenio laboral, será sustituidas según el oportuno seguimiento en bolsa. En cuanto al aula matinal y por motivos de horarios, cuando la situación fuera de urgencia, el Ayuntamiento no garantiza la sustitución de la monitora al cargo del aula.

En Madridejos, a de del

Fdo: Padre, madre o tutor

Financiado a cargo de:

